

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.527

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 24 de diciembre de 1904

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Luis María de Avendaño y López

Que falleció el día 25 de diciembre de 1903
EN EL VALLE DE LIENDO

después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en dicho día en la parroquia de Santa Eulalia y en la del Valle de Liendo, serán apliadas en sufragio de su alma.

El día 3 de enero próximo, se celebrarán honras fúnebres por el mismo, en Liendo.

Su hermano; hermanos políticos; sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Santander 24 de diciembre de 1904.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Santander, tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en las condiciones ordinarias.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de **Wad-Ras, 3, en tresuelo**, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHO

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

Ricardo Ruiz Pellón
CIRUJANO DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12. PRINCIPAL

Una iniciativa patriótica

En Madrid, y patrocinado por la Cámara de Comercio, acaba de constituirse el Centro Comercial Hispano Marroquí, con objeto de fomentar nuestra influencia y el desarrollo de nuestros intereses en el Imperio noregribo.

Esta institución es la segunda de igual índole, y que con iguales fines se crea en España: la primera funciona ya en Barcelona, cuyo comercio é industria es quien tiene siempre la iniciativa en asuntos de esta índole, como lo prueba la embajada comercial, que hace un año pasó á la República del Plata, para estrechar los vínculos mercantiles y de afecto, ó sea los lazos materiales y los espirituales que deben existir entre pueblos que son de la misma raza, hablan el mismo idioma y tienen necesidad recíproca los unos de los otros.

Pronto, según se dice, se crearán en Andalucía, en Castilla y en otras regiones Centros hispano-marroquíes, como el de Madrid y Barcelona, y si la nación responde al propósito que los anima, si los gobernantes les prestan todo el apoyo que necesitan y merecen, la cultura española se impondrá en el pueblo africano y nuestra dominación llegará á ser efectiva, no por la fuerza de las armas, si no por la de una civilización superior á la árabe.

Apartado queda Santander de las costas marroquíes, mas no por eso puede serlo indiferente ese movimiento iniciado en el resto de España; y aunque nuestro comercio más activo parece que debe ser con las naciones del Norte europeo y las del continente americano situadas en su hemisferio septentrional, tenemos marinos y barcos que pueden emplearse en el tráfico con África y capitales á quienes quizás convenga interesarse en las empresas que allí se lleven á cabo; y aunque ni unos ni otros quisieran allí probar fortuna, para coadyuvar patrióticamente, aunque no sea más, á las demás capitales españolas debiera constituirse aquí el centro de relaciones comerciales hispano-marroquíes como el de Madrid y Barcelona, que hoy por hoy, perdidas las colonias americanas debemos volver al África los ojos por instinto de conservación, por egoísmo, para no dejar que alende el Estrecho domine ningún pueblo

más fuerte que el nuestro y para que no se vea en peligro nuestra independencia y nacionalidad.



NAVIDAD

¡Qué dichosas navidades pasamos juntos, Inés! Es lástima que, después, tu genio y mis necesidades no separaran... ¡Ya ves! Hoy, alejados los dos, al recuerdo despertando, tú pensando en mí y en Dios, y yo sólo en tí pensando, vamos del pasado en pos... Y os que la dicha presente en la pasada se anida cual la idea tras la frente... ¡Lo pasado! He ahí la fuente de donde brota la vida. Más inútil es llorar lo que ya, Inés, se marchó: sólo podemos tú y yo mirar atrás... ¡y soñar!

J. C. Labra.

Lotería nacional

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23.—Telegramas urgentes desde las 10^h 10.

Premios mayores

- 15.162, con 5.000.000 de pesetas.—Valencia.
- 39.851, con 3.000.000 de pesetas.—Barcelona.
- 34.704, con 2.000.000 de pesetas.—Badajoz.
- 22.954, con 1.000.000 de pesetas.—Málaga.
- 6.792, con 500.000 pesetas.—Bilbao.
- 2.641, con 250.000 pesetas.—Madrid.
- 18.003, con 100.000 pesetas.—Madrid.
- 490, con 100.000 pesetas.—Madrid.
- 38.807, con 100.000 pesetas.—Valadolid.
- 25.506, con 90.000 pesetas.—Madrid.
- 31.949, con 90.000 pesetas.—Burgos.
- 29.039, con 90.000 pesetas.—Madrid.
- 19.463, con 80.000 pesetas.—Madrid.
- 32.934, con 80.000 pesetas.—Madrid.
- 22.000, con 80.000 pesetas.—Barcelona.
- 19.281, con 80.000 pesetas.—Madrid.
- 39.345, con 70.000 pesetas.—Barcelona.
- 26.083, con 70.000 pesetas.—Madrid.
- 14.643, con 70.000 pesetas.—Coruña.
- 19.445, con 70.000 pesetas.—Valencia.
- 4.905, con 70.000 pesetas.—Cartagena.
- 680, con 70.000 pesetas.—Barcelona.
- 39.807, con 60.000 pesetas.—Valadolid.
- 704, con 60.000 pesetas.—Málaga.
- 5.045, con 60.000 pesetas.—Sevilla.
- 23.597, con 60.000 pesetas.—Sevilla.

- 14.837, con 60.000 pesetas.—Madrid.
 - 21.390, con 60.000 pesetas.—Santiago.
 - 10.926, con 60.000 pesetas.—Sevilla.
 - 37.654, con 60.000 pesetas.—Barcelona.
 - 6.537, con 50.000 pesetas.—Madrid.
 - 38.124, con 50.000 pesetas.—Madrid.
 - 37.351, con 50.000 pesetas.—Barcelona.
 - 7.959, con 50.000 pesetas.—Madrid.
 - 31.885, con 50.000 pesetas.—Valencia.
 - 6.777, con 50.000 pesetas.—Badajoz.
 - 9.683, con 50.000 pesetas.—Huelva.
 - 28.656, con 50.000 pesetas.—Madrid.
 - 82, con 50.000 pesetas.—Madrid.
 - 15.712, con 50.000 pesetas.—Mieres.
- Los números anterior y posterior á los cuatro primeros premios están premiados, los del primero, con 35.000 pesetas cada uno; los del segundo, con 30.000; los del tercero, con 20.000, y los del cuarto, con 15.000.

RICARDO.



¡15.162!

¡Ese es el gordo! ¡Vaya un numerito simpático y bonito! Que á Santander no haya venido sienta para hacerlo aquí un buen recibimiento, aunque á mí por mí sí me malhadado ni un perro chico hubiéramos tozudo, que yo altruista soy sin disimulo y del ageno bien me congratulo. Pero he visto también con complacencia eso de que haya el gordo ido á Valencia probando así de un modo líeo y llano, valientemente, que es repablicano, y que ha ido de seguro á aquella tierra por contrariar á Maura y Sánchez Guerra, que hubieran preferido que en vez de él, Nozalada hubiera ido. Claro es que más me hubiera satisfecho verle albergarse aquí bajo mi techo; más ya que no lo quiso así mi estrella, bien está en la ciudad de la pasita. ¡Reparte bien ¡oh gordo! tus millones y dale á Blasco Ibañez expresiones!

¡Vaya un lío el que se ha armado en París con motivo de la muerte de Mr. Syveton! Primero, que había sido asesinado—versión de los nacionalistas—por sus enemigos políticos.

Después, que se había suicidado—versión de los amigos del Gobierno—por no asistir en el día siguiente á la vista de la causa por la que estaba procesado.

Luego, que el suicidio lo había motivado el descubrimiento de cosas feas que había realizado en el seno de su familia.

Y ahora, que su misma esposa fué la que lo asesinó, simulando el suicidio.

En apoyo de esta presunción se cita el hecho de que el abuelo de Madame Syveton es un presidiario y se dice que ella se trataba con damas licenciosas y criminales, cuyos maridos murieron envenenados.

¡Arré! Veán ustedes ahora las consecuencias que trae el afán de notoriedad.

Sin la bofetada que dio al ministro de la Guerra en la Cámara, Mr. Syveton no hubiera salido de ser un insignificante diputado nacionalista de esos que ni pinchan ni cortan.

No habiéndonos hecho célebre por la bofetada, su muerte, sea suicidio ó asesinato, hubiera sido un suceso vulgar de los que se ven todos los días.

Aquella irreflexiva bofetada ha sido el origen de que, muerto él, la opinión pública se haya metido en su domicilio y haya sacado á la calle toda la ropa sucia que había allí amontonada.

Moralaja de esta historia: que el que muy limpio no ends de confesión, jamás debe dar bofetadas á nadie!

¡Hola... hola! Se calcula en 20 millones el importe de los billetes de la Lotería de Navidad que se han remitido al extranjero. Y luego se dirá que exportamos al extranjero pocos millones en productos nacionales! Verdad es que en eso de los billetes de la Lotería no hay quien nos haga la competencia. Se fabrican muy bien en España.

Dicese que don Antonio ha dicho ya á don Marcelo que si se realiza de Polavieja el nombramiento para jefe del Estado mayor central del Ejército, dosto luego se declara enemigo del Gobierno. Asimismo se asegura que en la Gaceta el decreto á favor de Polavieja se insertará un día de estos. Quiere Maura, por lo visto,

que á otro se otorgue ese puesto, para que pueda decir que él no ha sido por eso. Claro es que la actitud esa revela poco respeto á la autoridad más alta del régimen que tenemos, y denota la soberbia del paladín de los reos; ¿pero eso á mí qué me importa? ¡ni un cacahuet! ¡Allá ellos!

Ha sido denunciado un sujeto por llevar á su casa siete sacos de nueces sin pasar por el mercado de la Esperanza para satisfacer el arbitrio correspondiente. ¡Siete sacos!

Al contrario de otras veces, declaro muy conveuido que esta vez no es más el ruido que las nueces!

Sin embargo, hoy en Santander supera al número de las nueces el de las castañas. Las castañas que ha repartido el bombo de la Lotería Nacional á los infinitos á quienes no nos ha tocado ni un céntimo!

La Época dice que el actual Gobierno seguirá realizando el programa del partido conservador. ¿Programa? ¡A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!

Y así cobra fama lo que es imperfecto. ¡Eso no es programa! ¡Eso es un prospecto! Un prospecto de cofrade.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, en atención á la festividad del día, mañana domingo no se publicará EL CANTABRICO.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23.—14^h 30.

Firma

Los decretos puestos hoy á la firma del Rey por los ministros á quienes correspondía ir á despachar, carecen de importancia.

La Lotería

Como ocurre todos los años, todo el interés ha estado hoy circunscrito en Madrid al relacionado con el resultado del sorteo de la Lotería, operación que ha sido presenciada por numerosas personas.

Del premio gordo, que ha correspondido á Valencia, aún no se sabe á quienes ha favorecido ni en qué administración de loterías se expendió.

Del segundo premio sólo se sabe que fue vendido en una administración de la Ramba y que se halla repartido entre gran número de familias de modesta posición.

Del tercero, según dicen de Badajoz, sébase que fue vendido en la administración número 1 á un caballero lusitano que llevó todo el billete á Portugal.

Al conocerse esta noticia en Badajoz ha producido el natural desencanto.

En honor del maestro Caballero
Para la fiesta que ha de celebrarse en Madrid en honor del maestro Caballero, el Ayuntamiento de Murcia ha enviado mil bouquets.

Varias comisiones de aquella hermosa ciudad vienen para asistir á la fiesta.

Toma de posesión
Con las formalidades de costumbre, han tomado hoy posesión de sus cargos el Gobernador del Banco de España, señor Allendesalazar, y el Alcalde de Madrid, señor conde de Mejorada del Campo.

Consejo
Esta noche se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del general Azcárraga.

En él quedará ultimada la combinación de Gobernadores. Se ocuparán también los ministros de otros nombramientos.

No era cierto
Se había dicho y se aseguraba que en Vinaroz ocurría un caso idéntico al de Carabuey.

Abadase que habían sido suspendidos varios concejales sin motivo alguno fundado y se culpaba al Gobierno de consentirlo.

Por aquel distrito es diputado el señor Tenor, hijo político del general Azcárraga.

La nota del día

por APRES MESTRES

ALEMANIA



—¿Vive aquí un tal Bismark que murió hace ya algún tiempo?
—¿Y qué se le ofrecía á usted?
—¿Se necesita algún **canonier de hierro?**

PARA LOS POBRES

Subscripción para dar un rancho extraordinario á los recogidos en el Asilo de La Caridad, en las próximas Pascuas.

	Plan. Cts.
Suma anterior.....	289 50
Don José Ciria Escalante.....	1
La niña Asunción.....	5
Los niños Tomás, Lucía, Pío y José Antonio.....	5
Don T. Y.....	5
La niña Pilar.....	10
Don J. B.....	5
Total.....	270 50

(Continúa abierta la subscripción.)

ACCIDENTES MARÍTIMOS

UN BARCO Á PIQUE

Con 141 toneladas de carbón y cinco para los señores Hijos de Angel B. Pérez y Compañía, entró en la madrugada de ayer en este puerto, procedente de Gijón, el vapor **Consuelo**, que manda el capitán don Manuel Marino.

Para efectuar la descarga en gabarrones, entró en la dársena de Puertochoico, colorándose proa al Este, y se amarró de popa al muelle de madera.

A las siete de la mañana los gabarrones se atracaron al barco y comenzó la descarga, operación que se fue realizando sin interrupción alguna hasta las diez y media.

A esta hora se notó que el vapor hacía agua y que las bodegas iban inundándose rápidamente, lo que hizo sospechar que la vía que se había abierto en el fondo del buque era de importancia, en vista de lo cual se dio orden de salir al puerto y al consignatario don Francisco García, no tardando mucho en acudir éste y el práctico suplente don Juan Ortaola, quien al reconocer el barco ordenó que fuera atracado al muelle, pero con objeto de que, con mayor facilidad, una bomba pudiera echarle el agua y mantenerlo á flote, mientras por un buzo se reconocía y reparaba provisionalmente la avería, para trasladarlo después á la parilla del dique y hacerle allí la reparación definitiva.

En la operación de atraque se invitó cerca de una hora y mientras tanto se continuó la descarga de carbón por una banda á fin de aligerarlo lo más posible de carga. Cuando ya el **Consuelo** estuvo atraído, vídase que en las bodegas iba entrando cada vez más agua, se pidió una bomba al Cuerpo de Bomberos municipales y acudió el jefe, señor Rubiales, con la bomba pagada, el segundo maquinista, el fogonero y algunos bomberos, y la máquina empezó á funcionar á la una de la tarde.

El achique se hacía con suma facilidad y cuando todos creían haber dominado con la bomba la entrada del agua, la máquina después de estar andando cerca de una hora, sufrió también una avería y se paró. Como la reparación de la bomba no era cosa de un momento, se suspendió el achique del agua, que en cantidad grande, volvió á anegar las bodegas del **Consuelo** y el barco tardó sólo unos tres minutos de hora en sumergirse completamente.

Presencia en las operaciones de achique numeroso público desde los muelles, y muchos, creyendo que las calderas estaban encendidas, corrieron para librarse de la explosión que se temía se produjera al entrar en ellas el agua; pero acerca de esto no había temor ninguno, pues á las once de la mañana, cuando se atraó el barco, quedaron los fuegos apagados.

Los que esto sabían y no se movieron del muelle presenciaron uno de los espectáculos más bonitos que pueden verse, aunque sea muy de lamentar que ocurran: el momento de irse un barco á pique.

El agua que por la vía abierta en el fondo entraba, fue, como decimos, anegando con rapidez grande las bodegas y cámaras, pero el buque no estaba dividido en compartimentos y su peso hizo que el **Consuelo** se inclinara un poco de estribor. Así permaneció unos momentos, mientras continuaba inundándose, y de pronto el barco se metió de proa y el agua barrió la cubierta, cayendo con fuerza por las escotillas á las bodegas y entrando en las cámaras y máquina. Entonces el buque se niveló, quedando derecho, y se hundió, asomándose sobre la banca de labor, hacia el muelle.

Al meterse el barco de proa y anegarse por completo, el aire que había en el interior salió por todos los huecos, impulsando al agua con fuerza y formando verdaderos surtidores.

Estaban sobre cubierta en aquel momento los prácticos Estrada y Ortaola, el corneta de los bomberos Emiliano Boeigas y algunos marineros del barco, y como éste se sumergió con tanta rapidez, les cogió á aquellos desprevistos y les llegó el agua hasta la cintura, teniendo necesidad, para no caer de los pies, de agarrarse unos á las cuerdas de los púas, otros á los pilotes de la muela y saltar otros á un bote que se hallaba próximo. Del **Consuelo** no quedó fuera del agua más que media chimenea y los púas.

El comandante de Marina, señor Canomanuel, que se hallaba presente, dio luego algunas acertadas disposiciones, para que se reconociera el buque por los buzos, y á la bajamar de las nueve de la noche, con las bombas de los bomberos, se procurase achicar el agua, tapar provisionalmente la avería y ver si al subir nuevamente la marea se conseguía volverlo á poner á flote, si no se había quebrantado más al sumergirse.

Por la tarde bajaron á reconocer el casco los buzos Encarnado, de la Junta de Obras del puerto, y Bermúdez, particular, pero no pudieron apreciar nada ni ver la avería, pues además de estar el agua muy turbia á consecuencia de haberse revelado el casco del carbón y la balsa del fondo de la dársena al hundirse el buque, la vía de agua, según opinión del capitán, debía estar en el punto que de labor, sobre el que estaba acostado el buque.

La causa de la avería sufrida por el **Consuelo** parece que fue la siguiente: Al entrar en la dársena de Puertochoico, á la madrugada, quedó enarado el vapor en la forma que hemos indicado más arriba, pero en sitio donde la profundidad no es muy grande y sin adoptar las precauciones que son necesarias tomar en aquella dársena cuando entran barcos de algún calado, pues todos saben que en dichas dársenas hay piedras que por la mucha concurrencia de vapores y lanchas que hay allí continuamente, no han sido voladas todavía.

El **Consuelo** no es la primera vez que ha entrado en esa dársena, pero siempre atracó al muelle ó se colocó en sitio donde no había peligro alguno.

Ayer, á la bajamar de las diez de la mañana, como estaba bastante cargado todo en el fondo, donde había una piedra, y rompió una de las planchas del pantoque de labor, abriéndose la vía de agua, que se creó debió ser contenida unos momentos por el carbón que la tapaba, hasta que la misma presión del agua lo fue separando, al inundar la bodega.

El **Consuelo** es un barco que se construyó hará unos cincuenta años, y como es natural, sus planchas no debían de ser muy resistentes.

Actualmente era propiedad de don Antonio González, de Gijón, y no estaba asegurado.

Reparada provisionalmente la máquina pequeña de los bomberos municipales y auxiliada por la bomba de los bomberos voluntarios, á la bajamar de anoche, á las nueve, cuando el **Consuelo** quedó descubierta, se intentó achicar el agua de las bodegas, para que flotara el buque á la planura, pero todos los esfuerzos que se hicieron fueron inútiles, porque aquellas máquinas no podían elevar una columna de agua de nueve metros, funcionando constantemente.

Además no fue posible disponer del algarbe de la Junta de Obras, para auxiliar á las bombas en aquella operación, porque no pudo atracarse al barco.

El achique fue dirigido por los jefes de los cuerpos municipal y voluntarios, señores Rubiales y Quiñana, quienes al comenzar á subir la marea desistieron de continuar la operación y se apagaron las máquinas.

En la bajamar de hoy y con el auxilio del algarbe se intentará nuevamente achicar al **Consuelo**, para lo cual se colocará la bomba de voluntarios en una gabarra.

Si este nuevo intento fracasara se desistirá á llevar á cabo el achique por este procedimiento.

Los tripulantes del **Consuelo**, salvaron antes de que se sumergiera el buque, la mayor parte de sus ropas y efectos.

HOMENAJE Á PI MARGALL

Subscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pi y Margall.

	Plan. Cts.
Suma anterior.....	445 60
Amelia Lavín.....	50
Iberino.....	50
U. P.....	25
Total.....	471 60

(Continúa abierta la subscripción.)

La placa sigue extendiendo sus agrasias. Hemos sabido que ayer ha fallecido en Bilbao el respetable y virtuoso señor de don José Amézola, principal contratista de obras minas. Descansen en paz tan virtuosa y caritativa señora y demos el más sentido pésame á su desconsolado esposo y familia y los acompañamos en el justo dolor por la sea.

albé e irremparable pérdida de la compañera de su hogar, por quien elevamos una oración.

La que se trata de don José Amézola, permisionario deir (sin que esto sea adulación) que es un filántropo y generoso caballero que sabe conquistar el aprecio de todos sus obreros. Y desimos filántropo y generoso, porque fundó y sostiene por medio de sus honorarios encargados, una escuela primaria, bien dotada, en el barrio de Campo-Encuerro, inmediato a los trabajos, donde a la vez que proporciona el ganar el pan a los padres, atiende cuidadosamente a la educación de los pequeños hijos de sus obreros, combatiendo la ignorancia para desterrarla por completo.

Ojalá tuviera el señor Amézola muchos imitadores en la alta clase que siguieran sus filántropos y noble conducta. El problema de las subsistencias sigue combatiéndose por todas partes, y más en estos sitios en que hoy muy poca agricultura y bastante industria minera, en donde vivimos, tocando a subsistencias, a la altura de Madrid. Y como para muestra basta un botón, allá van algunos botones, no sin dar antes la enhorabuena al doctor Hoyos por lo magistralmente que trata dicho problema de las subsistencias en ese popular periódico.

Preziosos corrientes en estos pueblos: pan, a 0,40 pesetas el kilo; carne de vaca, a 1,80 kilo, con hueso; tocineta, a 2,10; garbanzos, a 1,30; aceite, a 1,40 litro; alubias, a 0,80 kilo; arroz, a 0,70; yino, a 7, 7,50 y 8 pesetas cántara; patatas, a 1,75 y 2 pesetas arroba; bacalao, a 1,60 kilo; habón, a 1 peseta kilo. Con estos precios cualquiera se echa a cochar. La clase baja y la media son las que más lo sienten, por los cortos jornales que cobran. Dejamos la palabra al actual Gobierno.

VENDEJO-PESAQUERO

El 15 del corriente se pagaron a los maestros de Llobiana los haberes del próximo pasado noviembre y el curso trimestre de material de la clase diurna del corriente año, procediendo todos, acto seguido, a la más pronta remisión de cuentas de indudable material, en cumplimiento de lo ordenado por el mismo y dignísimo Habilitado de los mismos, don Sergio José González, quien no asistió ni por persona ni por representante de los de su administración con motivo de la premura de la terminación de año. Hasta la fecha, es el que en este partido con más puntualidad y entusiasmo ha desempeñado dicho cargo, por lo que bien merece un voto de gracias de todos los maestros lebaniegos.

Con motivo de haber estado referido día Hoyos copiosamente, (y en los pueblos altos nevando) faltaron varios maestros, quienes ora acudirían a los sitios posibles. Mi querido amigo y compañero don Leopoldo de Hoyos, maestro de Treviso, hace días se halla en cama (en la casa paterna), preso de un acortado dolor en el costado que le ha puesto a las puertas de la muerte; pero, gracias a Dios, hoy es el día que disfruta de algún tanto de mejoría, por lo que me congratulo infinito, tanto por el cuanto por sus ancianos padres, quienes tienen en el mismo enfermo todas sus esperanzas. Quiera Dios se le vea pronto fuera de todo peligro.

Estamos disfrutando hace unos días de un tiempo bonancible, cuya temperatura es totalmente primaveral, dando nueva vida a todos los letanegos, por razón del adelanto de todas las labores de campo y completa libertad de toda clase de ganados en sus respectivos pastos, con lo que se economiza bastante cebu.

Debido al buen tiempo indicado, el mercado de ayer estuvo sumamente concurrido; pues además de asistir mucho personal de Pedrabiza y Lamasón, concurrió bastante de los pueblos de la alta Peña, con el objeto de vender patatas unos, y comprar cerditos y cabras otros, cuyas dos clases de ganado fue lo que más abundó y se vendió; lo primero tuvo mejor salida y precio que en los mercados anteriores.

En la plaza se observaron, en toda clase de artículos, los precios del mercado anterior, excepto el trigo y las patatas, que resultaron algo más arreglados; lo primero por las favorables noticias que se tienen del buen estado de los campos de toda Castilla, por consecuencia de los buenos temporales próximos pasados, y las segundas por la abundancia que había del país y de referida Foruña.

ASTILLERO

Conferencia de Extensión Universitaria

En la noche del 22 del corriente mes se celebró la primera de las conferencias de Extensión Universitaria organizadas por la Sociedad La Fraternidad, que estuvo a cargo de los médicos de esta localidad don Manuel de la Mora y don Alfredo Ezquerro.

Presidió el acto don Julio Saiz. Se leyó un precioso informe del señor Mora acerca del alcoholismo. En él combatía con verdadera energía el abuso de las bebidas alcohólicas demostrando con argumentos irrefutables las funestísimas consecuencias que trae tanto para el bebedor, como para su familia y la sociedad en general y pide a las autoridades tomen medidas para combatir la embriaguez, como se viene haciendo en las naciones extranjeras. Con el tema Cuidados de la primera infancia, hizo el señor Ezquerro un bonito discurso.

Se extendió en demostrar los cuidados e higiene que deben tenerse por las madres con los niños, desde que nacen.

Los señores Mora y Ezquerro fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia de obreros y obreras que asistió al acto. El jueves, 29, se dará la segunda conferencia, a la que seguirá otras. Estas estarán a cargo de los médicos don Luis G. Rivas, don Adolfo Nieto, don Manuel Bastillo y don José J. Agüero.

Noticias oficiales

En el Ayuntamiento de Val de San Vicente se halla expuesto al público, a los efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales formado para 1905.

Accidentes del trabajo

Trabajando el día 18 del corriente, en las minas de Entrambasaguas, el obrero Isidoro Carola, tuvo la desgracia de producirse una fuerte contusión en el brazo derecho, a consecuencia del golpe de un vagón.

El Ayuntamiento de Villafuere ha remitido a este Gobierno civil el expediente instruido por aquella Corporación, con objeto de solicitar del Gobierno la necesaria autorización para establecer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de 5.303'11 pesetas que los resulta en el presupuesto para el próximo año de 1905.

Se ha concedido al ayuntamiento de Saro, la necesaria autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos con que cubrir el déficit de 1.430,33 pesetas que los resulta en el presupuesto para 1905, exceptuando de dicho arbitrio las leñas dedicadas a la industria.

Igual autorización se ha concedido, sin excepción alguna de las materias señaladas como sujetas al impuesto extraordinario, a los ayuntamientos de Valdeprado y Valdeolea.

La guardia civil de Reinos comunica haber detenido en la carretera de Burgos, al vecino de Lanchares (Campoo de Yuso), Alfredo Sáinz, quien conducía en un carro nueve ejes y cinco yugos de madera de haya, procedentes de una corta de madera fraudulenta verificada en los montes de aquel pueblo.

El día 30 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Urdiáiz la segunda y última subasta de consumos para el próximo ejercicio de 1905.

A las diez de la mañana de 25 del actual se efectuará en el Ayuntamiento de San Roque de Riomiera la subasta de consumos de las especies de líquidos y carnes para el próximo ejercicio de 1905.

De un robo

La guardia civil del puesto de Ampuero, comunica nuevas noticias referentes al robo de que ayer nos daba cuenta nuestro correspondiente en Ramblas, y que se había cometido en el establecimiento que en el pueblo de Rasines posee don Ismael Garola. Los ladrones penetraron en la tienda forzando la cerradura de la puerta principal llevándose luego 325 pesetas en billetes, 15 en plata y unas 12 en alfileres; unas 42 botellas de Hoeres, un cuarto arroba de galletas, dos docenas de algaratas, dos de botas de pimientos, un par de botas de hombre, tres paños, una pistola y dos navajas.

Practicadas algunas gestiones y registros domiciliarios por la guardia civil de Ampuero, no dieron resultado alguno, detallando, sin embargo, como presunto autor al vecino de Rasines, Manuel Ruiz Meza, de 21 años de edad, casado, jornalero.

El resultado de un concurso

Nuestros lectores recordarán el concurso abierto por la Dirección general de Agricultura para premiar las mejores cartillas agrícolas regionales que se escribiesen y presentasen.

El primer concurso quedó desierto; en el segundo, el Jurado calificador ha propuesto que se conceda el premio de la primera región, que comprende a las provincias gallegas, Oviedo y Santander, a la que lleva el lema «Galicia», cuyo autor es don Andrés Beltrán Barroso; para el de la segunda región se indica a los señores Quintanilla y Arche; en la quinta, la del señor Prieto y Jaramillo; en la sexta fue premiado don Luis Moreno Espinosa; los dichos señores Arche y Quintanilla en la séptima y octava, y don Celedio Bonítez en la décima.

Los concierneos a las demás regiones han sido declarados desiertos.

«La Alfonsina»

A consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo, en el recurso que se interpuso por el Ayuntamiento de esta capital y la Diputación, contra la real orden del ministerio de Hacienda, de octubre de 1902, por el mismo ministerio se ha dictado la siguiente, que se recibió días pasados en esta Delegación de Hacienda y que por la Administración fue anteyer comunicada al Ayuntamiento y ayer a la Diputación provincial.

La real orden que traslada la Dirección general de Contribuciones e Impuestos, dice así:

«Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta Dirección general, con fecha 29 de noviembre último, la real orden siguiente: — Ilustrísimo señor. — Vista la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el Ayuntamiento de Santander contra la real orden de 30 de septiembre de 1902 y resultando que por dicha sentencia se estima la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el Fiscal y por el coadyuvante de la administración y en su consecuencia se declara la incompetencia de la jurisdicción contencioso-administrativa para conocer de la demanda deducida por la representación del Ayuntamiento de Santander contra la expresada real orden; En consecuencia el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que se cumpla en todas sus partes y que a este efecto se traslade a la Delegación de Hacienda de la provincia esta disposición, recordando el cumplimiento de la real orden impugnada y no revocada. De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y efectos que proceden, con devolución del expediente, del que acusará el oportuno recibo. Di a guardiá a V. S. muchos años. Madrid 12 de diciembre de 1904. C. R. Soler, Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Santander.»

Para mayor conocimiento de los extremos referentes en la anterior a la real orden, contra la cual se recurrió, publicamos a continuación la parte dispositiva de ésta, que dice así:

«1.º Que el Estado no puede restituir los

terrenos de «La Alfonsina» porque ya había dispuesto de ellos mucho antes de que la sentencia de 5 de diciembre de 1884 se dictara y hasta que el pleito se empeñara, ni resarciese de impensas que no ha realizado. 2.º Que para cumplir dicha sentencia en la forma que permite la realización de las circunstancias, deberán ser emitidas y entregadas a la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Santander, leídas las inscripciones de la Duda Pública al 4 por 100 en equivalencia del precio obtenido en las ventas y el importe de los frutos producidos desde la contestación a la demanda, con la deducción del 20 por 100. 3.º Que de acuerdo con las conclusiones anteriores, procede que la Dirección general de lo Contencioso comunique al representante del Estado en los autos seguidos para cumplir la ejecutoria las instrucciones que estima necesarias.»

Se dice además que sean devueltas las 147.255 pesetas ingresadas en concepto de impensas por la Diputación y el Ayuntamiento de Santander en la Delegación de Hacienda de la provincia y que se entienda que las láminas de la Duda que han de entregarse a la Diputación importarán la mitad del precio en que fueron enajenados los bienes y el 80 por 100 de la otra mitad las que se entreguen al Ayuntamiento y habrán de devengar intereses desde la fecha de la contestación a la demanda en equivalencia a los frutos producidos.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Ayer se demostró el poco cuidado en que se tiene por nuestra Corporación municipal el material de incendios.

Es un servicio éste que se ha conseguido montar en Santander en condiciones de competir con las mejores de España, pero si se abandona por el Ayuntamiento, por mucho que su jefe y el personal haga, pronto volverá a estar como por desgracia estuvo antes de la catástrofe del Machibolco. El vecindario reclama que ese servicio se atiende con todo cuidado, pues de él depende la salvación de muchos intereses.

Las bombas de vapor son el elemento principal del servicio y si estas se dejan estropear, si no se reconocen continuamente, se hacen en ellas las reformas que sean necesarias para tenerlas dispuestas siempre a funcionar con la seguridad de que no han de sufrir avería ninguna, sobre todo el cuerpo de bomberos.

Y esa inspección de las bombas, está a cargo del ingeniero del Ayuntamiento y del maquinista y a éstos es preciso que se les obligue, que se les exija que tengan las máquinas en condiciones de funcionar, a de lo contrario, adóptese un acuerdo radical.

Ayer, la bomba pequeña, única disponible en el parque de bomberos, se estropeó a la hora de comenzar a trabajar en el achi que del vapor Consuelo y esto ocurría la primera vez que funcionaba, después de una reparación que se la hizo, según nuestras noticias, contra la voluntad de los técnicos del Ayuntamiento, que aseguraban estar la bomba en buenas condiciones, como aseguraron que la bomba grande lo estaba también, y después de reconocida por otro técnico particular, hubo necesidad de ponerla otro collarín nuevo, porque el que tenía estaba estropeado y enviar para su reparación a los talleres del señor Colongues, la Caldera, reparación que no ha terminado todavía, y, por lo tanto, es una bomba aquella que no puede utilizarse.

En la prueba que se hizo de la bomba pequeña, después de la última reparación, a presencia del alcalde accidental señor Gómez, de la Comisión de policía y de los técnicos municipales, funcionaba bien, y ayer, a la hora del trabajo, se estropea. ¿En qué consiste esta? Es necesario que el Alcalde y la Comisión de policía lo aclarasen. Es indudable que la causa principal de esas averías que las máquinas sufren, es la falta de una vigilancia constante, y para evitar esto, el Ayuntamiento debe conocer de la necesidad que hay de un maquinista fijo en el parque, que las esté reconociendo diariamente, que las cuide y que haga las pequeñas reparaciones que necesitan, porque es tristísimo que sean otros y no los maquinistas los que tengan que dar conocimiento al Ayuntamiento de que las bombas están estropeadas, y mucho más que para conocer los desperfectos que tengan haya que llamar a otros técnicos que no sean los mismos que el Ayuntamiento tiene a su servicio.

Si la avería que sufrió ayer la máquina pequeña ocurre en un incendio y falta por este motivo el agua, la protesta del público hubiera sido justa.

Cuiden de que esto no ocurra el señor Alcalde y el Ayuntamiento, procurando que todo el material de incendios esté siempre en condiciones de ser utilizado cuando se necesite y para ello adopte los medios que sean precisos y así conseguirán el aplauso y la confianza del vecindario.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa promovida del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Ramón Iñera Sierra, porque en la tarde del día 24 de junio último el procesado, que estaba reatido con el caso de consumos Ricardo Martínez por creer que éste había sido el causante de que le hubieran dado la espantosa, le encontró sentado en un banco del Boulevard, y sacando del cinto un revólver le hizo dos disparos, uno de los cuales alcanzó al Ricardo y le produjo una lesión en el costado izquierdo, que necesitó asistencia facultativa por espacio de treinta y dos días.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves; de autor, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, al procesado, para quien pidió la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, indemnización de 85 pesetas y costas.

La defensa del procesado, en sus conclusiones definitivas, solicitó se imponiera a su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por concurrir en su favor las circunstancias atenuantes 5.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

También tuvo lugar el precedente del de Torrelavega, seguido contra Quirino Aguiar Buenaño, porque en el mes de Noviembre del año último, cortó y sustrajo de un monte de Oeza, leñas tasadas en cincuenta céntimos.

En la misma época, dicho procesado sustrajo de sus fincas de Santiago Buenaño,

modernas tasadas en 14 pesetas 80 céntimos. El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto y de autor, con la circunstancia agravante 19.ª del artículo 10, al procesado, para quien pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos y costas.

La defensa del procesado se conformó con las anteriores conclusiones del Ministerio Fiscal.

Pablo Angulo, procesado en el Juzgado de Castro-Urdiales, por hurto, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Emilia Avrión, conocida por Eusebio, procesada por hurto en el Juzgado de esta capital, ha sido condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 28.—El del Juzgado de Villacarrido, seguido contra Valentín Ojendo y otros, por hurto Defensor, señor García Obregón; procurador, señor Cue.

Día 28.—El de Santander contra Estefanía Trucha, por injurias. Defensores, señores Montero y Estru; procuradores, señores Cue y Reguera.

Día 29.—El de idem contra Octaviano Mir, por injurias. Defensores, señores Cavada y Linares; procuradores, señores Pauzavechia y Cue.

Día 29.—El de Torrelavega contra Antonio Obregón, por lesiones. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Cue.

Denuncias y sucesos

Riños. Ayer fueron y se pagaron en la Avenida de Alfonso XIII los sujetos Julián Casado y Jerónimo Caxillos, que fueron denunciados por un municipal.

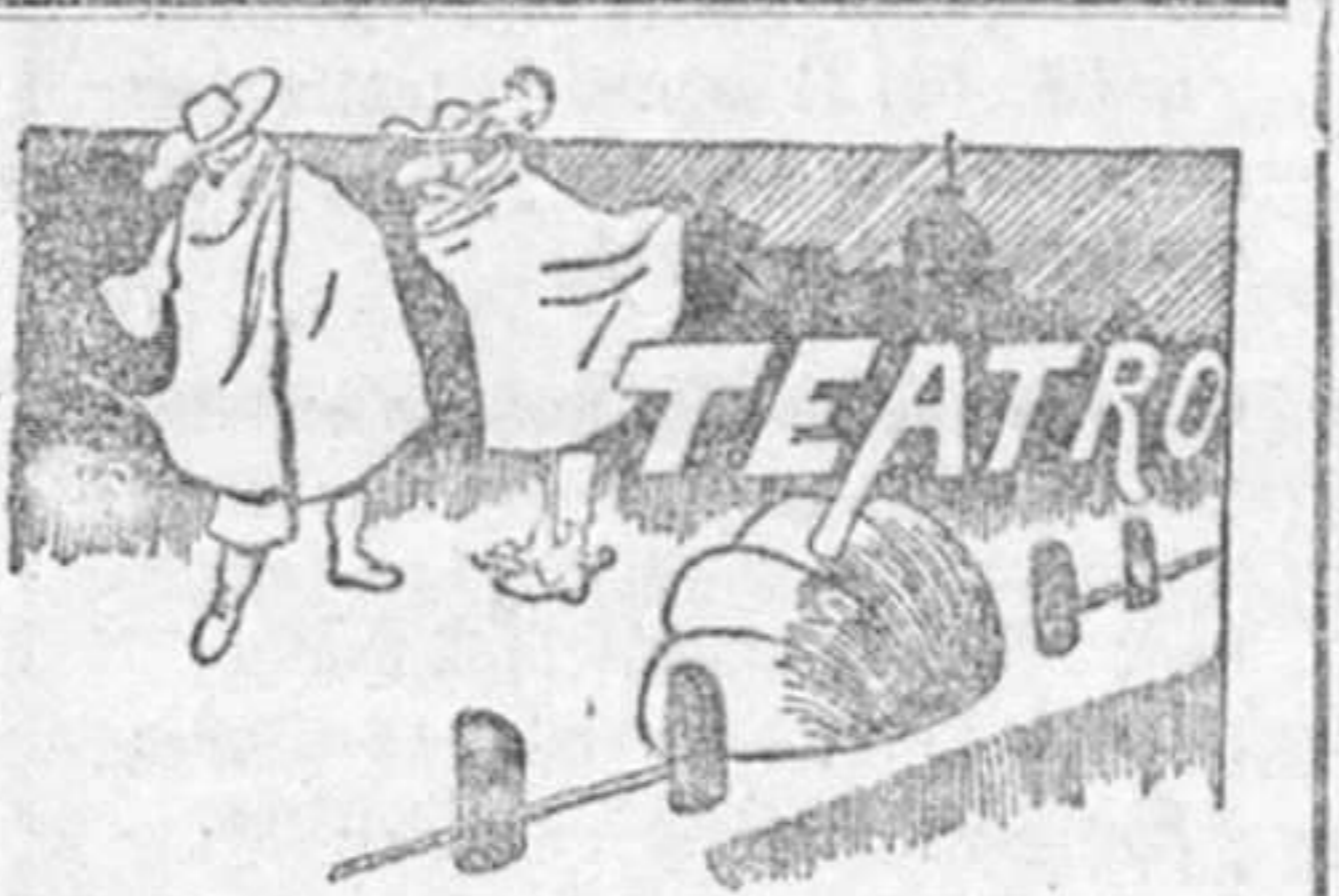
Por la tarde, a las cuatro, se pagaron también en el Muelle Alberto Sinioga y Laureano Sierra Izardica, resultando aquí con una contusión en el párpado izquierdo, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Ayer tarde, a las cuatro, el carro que guiaba Vicente Ballar atropelló en el muelle de Malloa a la niña Clementina Ortiz, produciéndola el magullamiento total del derecho y una contusión en la región suprellar derecha.

Fue curada en la Casa de Socorro y trasladada después a su domicilio.

El carretero fue denunciado. Ayer denunció la guardia municipal al carretero Alfredo Trucha, vecino de Cueto, por castigar cruelmente a los buyes del carro que guiaba, por la calle de Atarazanas, causando la indignación de cuantas personas lo presenciaron.

También fue denunciada una vendedora de escaechos de la Pescadería, por tener colada una pesa de 100 gramos debajo del platillo donde pesa el género para pesarlos, estando al público.



En las dos secciones en que se dividió la función de anoche hubo bastante concurrencia.

En la segunda se representó la bonita zarzuela Las dos princesas, que obtuvo por parte de todos los artistas una esmerada interpretación.

FUNCIÓN PARA HOY

Completa. A las cinco y media de la tarde. La graciosa zarzuela dispersa en dos actos, original de don Luis Olona, música del maestro don Francisco Barbieri, titulada

ENTRE MI MUJER Y EL NEGRO

A la terminación de esta obra se sortearán los regalos siguientes:

- 1.º Tres décimos de lotería del 31 de diciembre. 2.º Media arroba de turrón. 3.º Un magnífico pavo. 4.º Media docena de botellas de Jerez. 5.º Un magnífico mazapan de Toledo. 6.º Dos décimos de lotería del 31 de diciembre. 7.º Gran regalo extraordinario: Un magnífico corderito.

Para los efectos de esta rifa, cada localidad e entrada se acompañará con un número para el sorteo.

La zarzuela en un acto y tres cuadros, LOS CHICOS DE LA ESCUELA

Mañana, festividad de Pascua de Navidad, tendrán lugar dos grandes funciones por tarde y noche, para las que se admiten encargos en Contaduría.

A la mayor brevedad, estreno de las aplaudidas zarzuelas «La Tormenta», «La buena moza» y «El cuchillo de mont».

Noticias

Enfermedades de los ojos. UNA LOMBA. Consulta de diez a uno de tres a cinco. Hernán Cortés, núm. 2. 1.º Esquina de la farmacia de Hontanón.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Carretils y gabanes de paño impermeabilizado, desde 50 pesetas.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once a una.—Colosía, 1

LA UNIVERSAL acaba de editar su nuevo catálogo general para las próximas fiestas. Todo el que tenga necesidad de comprar mazapanes, turrones, conservas de todas clases y vinos y licorosos las buenas marcas, debe pedir dicho catálogo en el cual hallará además de una variedad de artículos, insuperable casi precios sumamente económicos.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19

Bodas próximas

Dice nuestro apreciable colega El Heraldo Montañés, de Torrelavega: «Por la señora Viuda de Sañudo ha sido pedida el dominio de la mano de la bella y distinguida señorita Balbina Sánchez, hija del reputado médico de Puente San Miguel, don Antonio.»

La boda, según nuestras noticias, se celebrará dentro de algunos meses. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban los apreciables amigos nuestra más cordial enhorabuena.

Se nos asegura que pronto contraerá matrimonio un muy amigo nuestro que se hizo médico en Valladolid el año pasado, con una distinguida y bella señorita que tiene su residencia en el más pintoresco pueblo del valle de Eo (León).

Además de las anteriores, da cuenta el citado periódico de otras cinco bodas más, una no cita nombres, y las indicaciones que hace, no nos por citar venir en conocimiento de cuyas son las personas a que se refiere.

Instrucción pública

Los señores maestros que a continuación se expresan y que todavía no han rendido sus cuentas de material, no podrán cobrar los haberes del mes de diciembre hasta que hagan entrega de las mismas.

El Sr. Sainz, Ramón Gutiérrez, Eufanio Bireaga, Ramón Fernández Larín, Eugenia Pedraja, Virginia González, José María Díaz, Francisco J. de la Mora, Gerónimo Gómez y Dionisio García Martín.

Don Federico Reparez

Ha fallecido en Madrid el maestro compositor y director de orquesta don Federico Reparez, amigo del que escribe estas líneas casi desde la infancia.

Reparez fue director de orquesta en casi todos los teatros de España, incluso en el de Santander, donde actuó algunas temporadas de zarzuela grande muy brillante monta.

Además de sus méritos profesionales, que le habían conquistado una evidente reputación, era apreciado por los artistas, y por los profesores, y por todos cuantos lo trataban, debido a sus excelentes condiciones personales, entre las que sobresalía su carácter franco, bondadoso y expansivo.

Reciba nuestro más sentido pésame la respetable familia del finado y especialmente su hijo Federico, querido amigo nuestro también y compañero en la prensa.

La «Unión de ganaderos santanderinos» ha acordado poner en todos los contratos de compra-venta de toros que celebren, la condición de que las empresas de las Plazas se comprometan a no comprar toros ni novillos nada más que a los ganaderos que figuran en aquella Sociedad.

Ayer se hizo cargo de la presidencia de esta Audiencia don Juan José de Polayo.

Las personas que en la semana publicada ayer invitaban a las funerales que se celebrarán hoy en la parroquia de Santa Lucía por el alma del Hermano Filiberto María, rugan a las familias de los alumnos del Colegio de Cárceles, concurrir a dichas horas funéreas.

CARIDAD

Recomendamos a nuestros lectores al pobre José Herrera, que se encuentra sin recursos y tiene a su mujer enferma de una hemiplejía por hemorragia cerebral.

De Marina

Por la Comandancia de Marina de este puerto se hace saber que por el vecino de Pedraña, Pedro Ripoll Portillá, ha sido hallado un arpo de cinco uñas con doce brazos de cadena.

Las reclamaciones pueden presentarse en el término de treinta días.

Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado para remitir a este capital, a la consignación de Ramón Alberdi, 25 escopetas y a la de don Pedro Bezo, en Liano, 20 revólvers.

Multa

Ha sido multado en 20 pesetas el dueño de un establecimiento en la calle del Marfillo por tener gaste en su casa a deshora de la noche.

Se han presentado varias denuncias a los Tribunales de esta ciudad por la «Sociedad Central de Electricidad». Esta, en su página de contrato con los particulares se reserva el derecho de inspección de día y de noche en el domicilio de sus abonados, y giradas varias visitas se han comprobado abusos por ciertos particulares, que consumen más fluido del que satisfacen; dicha compañía tiene redoblar las visitas, disponiendo que todo su personal haga a inspección por zonas y llevando a los Tribunales a cuantos se compruebe que cometen abusos consumiendo más fluido del que pagan o tienen contratado.

Movimiento marítimo

DÍA 23. Buques entrados. Lino, de Burdeos, en lastre. Consuelo, de Gijón, con carbón. Lino, de Gijón, con carga general. María Clotilde, de Gijón, con idem. María del Pilar, de Bilbao, con idem. Adela Roca, de Bilbao, con idem. Camargo, de Chantigny, en lastre.

Buques salidos. Frida Krup, para Rotterdam, con mineral. H. A. Neco, para Bilbao, con carga general. Méjico, para Llanes, con idem. María Clotilde, para Bilbao, con idem. Gijón, de Bilbao, con idem.

A los republicanos federales

Se convoca a los afiliados que estén conformes con la actual organización del partido, (sin perjuicio de estar al lado de los demás para lo que a todos interesa) a Junta general que tendrá lugar el domingo, 25 del corriente, a las tres de la tarde, en el Casino de dicho partido, Ruamayor, 24, para elegir nuevo Comité local.

Partido republicano

COMITÉ DEL ASTILLERO. Se convoca a Junta general de todos los afiliados por el 25 de los corrientes y hora de las dos y media de la tarde, sitio en su Centro, calle San José, con objeto de proceder a la elección de cargos para el año próximo entrante de 1905.

Se interesa la puntual asistencia al acto y hora indicada.—La Directiva. Divisivos nacientes en el agua una fuerte fricción de Agua Colonia Orive.

Sociedades de bailes

Nueva Guirruada.—Esta sociedad, signiendo la costumbre de años anteriores, celebrará esta noche, a las nueve y media, un baile extraordinario para las familias de sus socios.

El Automóvil.—Esta Sociedad, en obsequio a los señores socios, celebrará hoy sábado en sus salones un baile familiar, de nueve a doce de la noche.

La Jota.—Mañana, domingo, celebrará esta Sociedad su acostumbrado baile desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Lo acreditado los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya 6 uds dolor, los médicos de España y América recomiendan el mejor medicamento que se conoce que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Materiales

ROMANEO DEL DÍA 23. Peces mayores, 14; menores, 8; kilos 2,750. Gordos, 7; peso 615 kilos. Corderos, 8.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ABON, BLANCA, 10. Alura barométrica. A las ocho de la mañana, 767,8; a las diez, 767,4; a las cuatro de la tarde, 767.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 12,8; a las diez, 15,3; a las cuatro de la tarde, 14.

Húmedad, 16,3. Minima, 9,9. Tendencia del barómetro, bajar.

Las riquezas naturales de Hungría, en parte inexploradas, hacen uno de los países más favorecidos de Europa y de los más ricos en tesoros mineros. Dicho en parte a peculiar formación geológica, posee Hungría fuentes naturales amargas de excelentes propiedades terapéuticas. Desde más de treinta años una de éstas, el mineral «Francisco José», situado en las colinas de Buda, en medio de ricos viñedos, fuente al Dabubio, ha ganado primer puesto en la terapéutica moderna, exportándose sus aguas amargas purgantes a los países más lejanos. La denominación «amarga» es inapropiada al agua «Francisco José» que a continuación de su curso, cuando que a bien o limitado ser ésta la única agua purgante de sabor no desagradable, y es debido a su paladar hisa superior por su composición y forma y efectos terapéuticos que el agua «Francisco José» goza de su siempre creciente popularidad.

Los Andaluces

Snorsal de La Sección, Rupelacio, número 2. Comidas y bebidas económicas. Se dan tapas gratis. Omas, los domingos.

Gabanes novedad

Grandes surtidos, para hacer a la medida desde 50 a 100 pesetas. Sastrería La Batalla. Atarazanas 4.

Vega Quintanilla

DENTISTA. Plaza del Príncipe. Estrada: Avellero, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Restaurant "El Cuartelillo" DE DON ANGEL DELGADO MORAL



Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds.

BARCELONA CIERRE DEL BOLSIN

Table with financial data for Barcelona, including interior, exterior, and various bonds.

BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including actions and obligations.

OPERACIONES

Text describing operations and financial transactions.

DE INSTRUCCION

Text regarding the Council of Public Instruction.

Lo que dice Azcárraga

Text reporting on the statements of Azcárraga.

Visitas

Text reporting on visits to the Council of Ministers.

Deudas de Ultramar

Text regarding foreign debts and financial matters.

Report on the actor Antonio Perrín and his performance.

El automóvil del Rey

Text describing the King's automobile and the incident.

Antes del Consejo

Text reporting on the Council of Ministers meeting.

El sorteo de hoy

Text describing the lottery draw and the winning numbers.

En Madrid

Text reporting on news from Madrid.

En Valencia

Text reporting on news from Valencia.

De la guerra

Text reporting on military news and the war.

Obieta y Gutiérrez

Text reporting on the arrest of Obieta and Gutiérrez.

Monte de Piedad

Text regarding the Monte de Piedad and financial matters.

Text reporting on the sale of a car and other news.

Text reporting on the King's automobile and the incident.

Text reporting on the Council of Ministers meeting.

Text reporting on the lottery draw and the winning numbers.

Text reporting on news from Madrid.

Text reporting on news from Valencia.

Text reporting on military news and the war.

Text reporting on the arrest of Obieta and Gutiérrez.

Text regarding the Monte de Piedad and financial matters.

Text reporting on the sale of a car and other news.

Text reporting on the King's automobile and the incident.

Text reporting on the Council of Ministers meeting.

Text reporting on the lottery draw and the winning numbers.

Text reporting on news from Madrid.

Text reporting on news from Valencia.

Text reporting on military news and the war.

Text reporting on the arrest of Obieta and Gutiérrez.

Text regarding the Monte de Piedad and financial matters.

Muy importante

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

Text regarding a contract and subscription information.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Text for the Anémicos advertisement, describing the product.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for local and foreign subscriptions and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16:45.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15:30 a 18.
Recepción de nuestras impresos certificados, de 9 a 12:30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 12:5 y 17:15.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en Tránsito con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón.—A las 7:40, 14:50, (correo), 17:55 y 17:55, para llegar a Santander a las 9:50, 13:55, 16:30 (correo), y 19:30.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Rotterdam

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerato de cal con CREOSOTAL
PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

Contra la tos rebelde, orónias ó recientes JARABE del DOCTOR VILLEGAS á base de Bromoformo y Morfina

COMPañIA HAMBURGUESA HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico

Gran fábrica de licores, exportación de vinos de Jerez Anís Udalla FEDERICO TEJADA-Udalla (Santander)

Casa, huerta y praderías Se arriendan. Concordia, 4, 3.ª, informarán.
A los reumáticos Nada de bombos ni de popucharía

Cuadros, cromos y molduras Relojes de bolsillo y pared Ampliaciones fotográficas, etc., etc

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
El que es calvo es por que quiere

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

Tranvía Urbano La empresa del Tranvía Urbano saca á subasta el abono que produce sus caballerías durante el año 1905

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas
Sordos en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao
Desde 1.º de enero próximo se pagarán, con d. d. de la nación de los im. uecos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencidos

Señora de compañía Se ofrece. Informarán en esta Administración.
Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don VICENTE VERA

Ostras frescas á pesetas 0,50, 0,85, 1,20 y 1,50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.
Abonos químicos de todas clases Para pedidos, Barquín, Alonso y Compañía.

Agencia Internacional de Anuncios Haasen stein y Vogler
Oficio Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, fisis, raquitismo etc.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos, tales como prospectos, vales, tarjetas, folletos, periódicos, etc., usando con los tipos y maquinaria necesarios.